



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO

PERIODO 2024-2025, lunes 12 de mayo 2025

Llevada a cabo en la sala de Coworking del Centro Universitario Carretera Tlajomulco-Santa Fe km. 3.5 colonia Lomas de Tejeda C.P. 45670, municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Con fundamento en los artículos, 27 de la Ley Orgánica y 59 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con el citatorio número: CUTLAJO/CCU/008/2024-2025, expedido con fecha del jueves 08 de mayo de 2025, se convocó a los integrantes del H. Consejo de Centro Universitario de esta Casa de Estudios, para realizar la Quinta Sesión Extraordinaria de este máximo órgano de gobierno, la cual fue presidida por el **Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Presidente del Consejo de Centro Universitario**, y la **Dra. Martha Flor Puebla Mora, Secretaria de Actas y Acuerdos del Consejo**, y celebrada el día lunes 12 de mayo de 2025, a las 13:00 horas, con el siguiente:

Orden del día

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria de *quórum* legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Propuesta de ternas para la designación de la persona titular de cada una de las tres Divisiones del Centro Universitario de Tlajomulco, correspondiente al periodo del 15 de mayo de 2025 al 14 de mayo de 2028; y
6. Asuntos varios.

DESARROLLO

El **Presidente** dio inicio a la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco, periodo 2024-2025, **a las 13:14 horas** del lunes 12 de mayo de 2025. Asimismo, solicitó a la **Secretaria** hacer del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de los miembros de este H. Consejo de Centro, dando lectura de la lista de miembros presentes.

La **Secretaria** verificó el *quórum* que asiste a la sesión. Para ello, procedió a nombrar lista de asistencia, mencionando a cada integrante del Consejo del periodo 2024-2025, conforme al dictamen **CUTLAJO/CCU/VII/001/2023-2024** de la Comisión Electoral del H. Consejo de Centro.

Una vez concluido el pase de lista correspondiente, la **Secretaria** informó al **Presidente**, que



se registró un total de 32 asistentes de los 46 miembros de este órgano colegiado. Acto seguido, informó al Pleno que, de conformidad con los artículos 27 de la Ley Orgánica y 59 primer párrafo del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, se contó con el *quórum* de ley para el desarrollo de la sesión.

Enseguida, el **Presidente** procedió, con apego al Artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de esta Casa de Estudios, a declarar formal y legalmente establecido el quórum, por lo que se consideran válidos los acuerdos que aquí se tomen.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **Presidente** solicitó a la **Secretaria** iniciar la lectura del orden del día, mismo que se sujeta a lo dispuesto por el Artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de esta Casa de Estudio que les fue entregado a cada uno de los consejeros antes de iniciar la sesión.

Una vez concluida la lectura, el **Presidente** lo puso a consideración del Pleno y dado que ningún consejero solicitó intervenir lo sometió a aprobación en votación económica y resultado aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el punto anterior se continúa con el punto número cuatro del orden del día.

4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El **Presidente** solicitó a los presentes que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que el acta anterior al 28 de abril de 2025, fue enviada a través de correo electrónico a cada consejero, por lo que fue puesta a su disposición en su versión digital. Por lo anterior, se consultó a la Asamblea si se aprobaba dispensar su lectura, lo cual resultó aprobado por unanimidad.

Una vez dispensada la lectura, el **Presidente** consultó a la Asamblea si es de aprobarse su contenido. En votación económica, fue aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el punto anterior, se continúa con el punto cinco del orden del día.

5. PROPUESTA DE TERNAS PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE CADA UNA DE LAS TRES DIVISIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 15 DE MAYO DE 2025 AL 14 DE MAYO DE 2028

El **Presidente** solicitó a la **Secretaria** dar inicio al proceso de integración de la terna. En cumplimiento de la Ley Orgánica, la **Secretaria** inició con la lectura de las propuestas presentadas por cada Consejo Divisional del Centro Universitario:



División de Salud

1. Dra. Laura Karina Salas Salazar
2. Dr. Ismael Caballero Quirarte
3. Dr. Roberto Miguel Damián Negrete

División de Desarrollo Tecnológico e Ingenierías

1. Mtro. Pedro Alonso Mayoral Ruiz
2. Dr. Marco Antonio Berger García
3. Dr. Carlos Jesahel Vega Gómez

División de Innovación Social, Humanidades y Estudios de la Ciudad

1. Dr. Sergio Preciado González
2. Mtra. Marina Lizbeth Álvarez Rodríguez
3. Mtro. Marco Antonio Romero Güémez

El **Presidente** sometió a consideración lo anterior en caso de que alguno de los consejeros deseara externar comentarios. Antes de concluir, expresó su agradecimiento a cada jefe y jefa de división que lideraron durante el período, reconociendo el excelente trabajo realizado en coordinación con la Dra. Irma Leticia Leal Moya ex Rectora de Cutlajomulco.

La Consejera Dra. Patricia Noemí Vargas Becerra, Jefa del Departamento de Salud-Enfermedad como Proceso Individual y Colectivo, expresó que cualquiera de los tres candidatos en la terna posee un gran liderazgo. Destacó que, por esta razón, el órgano colegiado decidió proponerlos, asegurando que quien asuma el cargo lo hará de manera excelente, ya que todos cuentan con perfiles sobresalientes y son personas brillantes.

Acto seguido el consejero Dr. Iván Alejandro Salas Durazo, Jefe del Departamento de Innovación Tecnológica, hizo uso de la palabra y comentó que considera que los candidatos propuestos en la terna de su división son personas que conocen a fondo la labor de la misma, debido a su experiencia de trabajo en ella. Aseguró que cualquiera que asuma el cargo lo hará de manera excelente.

En ese sentido, la Consejera Dra. Karla Fabiola Vega Ruíz, Directora de la División de Innovación Social, Humanidades y Estudios de la Ciudad, comentó que todos los perfiles propuestos son ideales para asumir el cargo, y les expresó sus mejores deseos de éxito.

No habiendo más intervenciones, el **Presidente** solicitó a la Asamblea si ésta era de aprobarse y en votación económica resultó aprobado por unanimidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO

CONSEJO DE CENTRO

Una vez agotado el punto anterior, se continúa con el punto número seis del orden del día.

6. ASUNTOS VARIOS.

En este momento el **Presidente** concedió el uso de la voz a quien lo solicite a través de una lista y le pidió a la **Secretaria** llevara el registro de las intervenciones. La **Secretaria** consultó al pleno si existieran asuntos varios que se anoten en la lista.

Al no haber asuntos a tratar el **Presidente** aprovechando la ocasión, felicitó a los maestros, ya que se acerca su día, y destacó que su celebración y festejo están muy cerca de realizarse, reiterando el reconocimiento hacia su labor y la importancia de la fecha.

Para concluir, el **Presidente** declaró la clausura de los trabajos realizados en la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco periodo 2024-2025, siendo las 13:35 horas del lunes 12 de mayo de 2025.

Firman para constancia el Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata y la Dra. Martha Flor Puebla Mora, en su calidad de Presidente y Secretaria de Actas y Acuerdos, respectivamente, del H. Consejo del Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara, período 2024-2025.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

"1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar"

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; lunes 12 de mayo de 2025.

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Presidente

Dra. Martha Flor Puebla Mora
Secretaria de Actas y Acuerdos